

Pruebas de Acceso

Armonía: acceso a 4º y 5º de
Enseñanzas Profesionales

Departamento: Lenguaje Musical y Asignaturas Teóricas

Especialidad: Armonía

Conservatorio Profesional de Música “Miguel Fleta” de Monzón

Contenido

Pruebas de Acceso	0
Armonía: acceso a 4º y 5º de Enseñanzas Profesionales.....	0
Procedimientos de las pruebas de acceso	3
Criterios de Evaluación.....	3
Instrumentos de Evaluación	4
Criterios de calificación	4
Contenidos mínimos exigibles	5
Procedimientos de las pruebas de acceso	6
Criterios de Evaluación.....	7
Instrumentos de Evaluación	7
Criterios de calificación	8
Contenidos mínimos exigibles	9
Anexo 1: Modelo de exámenes acceso a 4º curso.....	10
Modelo de exámenes acceso a 5º curso.....	12

Introducción

La Orden de 11 de abril de 2013 (BOA 24/04/2013) que regula las pruebas de acceso a los Conservatorios Profesionales de Música de la CA de Aragón, establece que aquellos estudiantes que deseen ingresar en el Conservatorio, podrán hacerlo en cualquiera de los cursos que establece el currículo de las Enseñanzas Elementales (EE EE) y Enseñanzas Profesionales (EE PP) de música.

Es por ello, que las materias y contenidos que configuran el acceso a los distintos cursos deberán ser acordes con lo exigido en el curso anterior al que se aspira. En el caso específico de la materia que nos ocupa: Armonía (que se imparte en 3º y 4º curso de EE PP), los estudiantes que accedan a 4º curso deberán demostrar mediante estas pruebas de acceso su capacitación en el manejo armónico de los contenidos de 3er curso. Caso similar se dará en el acceso a 5º, donde el estudiante demostrará su capacitación en el uso y manejo de los contenidos de 4º de Armonía.

Por último, -con el propósito de clarificar y orientar a aquellos que aspiran a realizar sus estudios musicales en el Conservatorio- remitimos al estudiante a una lectura atenta de la anterior Orden que regula las pruebas de acceso, donde encontrará aspectos de interés relevante, como son: valor de las distintas pruebas, criterios para la admisión una vez superadas las pruebas, plazos de reclamación, etc.

Armonía. Acceso a 4º curso de Enseñanzas Profesionales

Procedimientos de las pruebas de acceso

La prueba de acceso a cuarto curso de la especialidad de Armonía constará de dos ejercicios:

Ejercicio 1: Realización de un ejercicio a cuatro partes (voces), bajo las normas dictadas en los tratados de armonía tradicional. El aspirante deberá manejar la técnica con soltura y coherencia, así como hacer uso de los contenidos mínimos correspondientes al curso tercero que se detallan a continuación.

La extensión del ejercicio no excederá los 8 compases y el tiempo para la realización del mismo será de 1 h.

Ejercicio 2: Realización de un análisis armónico, donde el aspirante deberá identificar y señalar los contenidos mínimos propuesto para esta prueba de acceso. La extensión del ejercicio será aproximadamente de 16 compases (sirva como ejemplo: la primera sección de alguna de las obras op.68, Álbum para la juventud de R. Schumann). El tiempo previsto para la realización de esta prueba será de 1h.

Criterios de Evaluación

1. Realizar ejercicios de armonización a partir de triples dados:
 - a. Con este criterio se evaluará la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos por medio de una realización cuidada e interesante, con especial atención a la voz del bajo
2. Realizar ejercicios de armonización a partir de bajos sin cifrar dados:
 - a. Este criterio permite evaluar la capacidad del alumno/a para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos, así como su habilidad para la consecución de una realización correcta e interesante desde el punto de vista musical, con especial atención a la voz de soprano.

3. Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de la armonía tonal:
 - a. Con este criterio se podrá valorar la habilidad del alumno/a en el reconocimiento de los acordes estudiados y su comprensión desde el punto de vista estilístico
4. Identificar mediante el análisis de obras los procedimientos sintácticos y formales de la armonía tonal:
 - a. Mediante este criterio será posible evaluar la habilidad del estudiante para reconocer los procedimientos armónicos estudiados y los formales básicos, su papel funcional y su comprensión desde el punto de vista estilístico.

Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos para la evaluación de los ejercicios propuestos son los siguientes:

1. **Hoja de Examen:** constituida por un bajo y/o soprano. Ésta mostrará –en texto aparte– los contenidos obligados para la superación del examen
2. **Partitura de análisis:** con indicación de aquellos contenidos obligados para la superación del examen
3. **Hoja de cálculo:** donde se recogerán todos los parámetros que se especifican en los siguientes criterios de calificación

Criterios de calificación

Cada una de los ejercicios antedichos se calificará de la siguiente manera:

Ejercicio 1: éste tendrá un valor del 60% de la calificación final. Los parámetros que se califican en este apartado son los siguientes:

1. **Contenidos obligados (25%):** serán entre 3 ó 4 de los contenidos mínimos exigibles (ejemplo: uso 6/4 cadencial, acordes de 7ª de dominante, etc.). Por su carácter obligatorio, todos ellos deberán figurar correctamente para la superación del examen
2. **Técnica (25%):** de realización a cuatro voces conforme a las normas de la armonía tradicional

3. **Uso de contenidos (25%):** donde se demuestre el conocimiento y manejo coherente de los contenidos mínimos exigibles detallados más adelante
4. **Coherencia en la realización (25%):** realización coherente y musical del ejercicio (buena conducción de las voces, elementos imitativos (dobles y triples cifrados, figuras rítmicas), etc.)

Ejercicio 2: éste tendrá un valor del 40% de la calificación final. Los parámetros que se califican en este apartado son los siguientes:

1. **Contenidos obligados (25%):** serán entre 3 ó 4 de los contenidos mínimos exigibles. Por su carácter obligatorio, todos ellos deberán figurar correctamente para la superación del examen (ejemplo: cadencias principales, función tonal de determinados acordes, modulaciones, etc.)
2. **Contenidos Armónicos (25%):** cifrado de acordes. Podrá usarse cualquier tipo de cifrado de los tratados de Armonía/Análisis, siempre que quede reflejada la función tonal de los acordes (ejemplo: I, V7, IV6, etc.)
3. **Contenidos melódicos (15%):** señalar las notas extrañas a los acordes (apoyaturas, notas de paso, bordaduras, etc.)
4. **Contenidos formales (15%):** indicar la estructura formal básica y las cadencias que las articulan
5. **Cadencias (20%):** indicar correctamente las distintas cadencias presentes en la partitura

Contenidos mínimos exigibles

1. **El acorde:** acordes tríadas (acordes mayores, menores, aumentados y disminuidos) y acorde cuatría de séptima de dominante.
2. **Consonancias y disonancias** (intervalos y acordes).
3. **Estado fundamental e inversiones de los acordes tríadas y cuatría de séptima de dominante.** Cifrado barroco o del continuo y cifrado americano.
4. **Enlace de acordes.**
5. **Movimientos melódicos y armónicos permitidos y prohibidos** por la Armonía tradicional.

6. **Cadencias:** conclusivas, suspensivas y conclusivas de tipo suspensivo.
7. **Modulación:** diatónica y cromática.
8. Utilización de los elementos y procedimientos anteriores en la **realización de trabajos escritos para cuatro voces mixtas.**
9. **Análisis de obras** que relacionan dichos elementos y procedimientos armónicos con las distintas estructuras formales.

Armonía. Acceso a 5º de Enseñanzas Profesionales

Procedimientos de las pruebas de acceso

Ejercicio 1: Realización de un ejercicio a cuatro partes (voces), bajo las normas dictadas en los tratados de armonía tradicional. El aspirante deberá manejar la técnica con soltura y coherencia, así como hacer uso de los contenidos mínimos correspondientes al curso cuarto de esta área didáctica detallados más abajo. La extensión del ejercicio no excederá los 12 compases y el tiempo para la realización del mismo será de 1 ½ hora.

Ejercicio 2: Realización de un análisis armónico, donde el aspirante deberá identificar y señalar los contenidos mínimos propuestos para esta prueba de acceso.

La extensión del ejercicio será aproximadamente de 30 compases -lo que vendría a significar una primera sección de obras como los *Intermezzi* de Brahms, Romanzas sin palabras de Mendelssohn, u otras obras románticas. El tiempo provisto para la realización de esta prueba será de 1 ½ h.

Criterios de Evaluación

1. Realizar ejercicios de armonización a partir de tiples dados:
 - a. Con este criterio se evaluará la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos por medio de una realización cuidada e interesante, con especial atención a la voz del bajo
2. Realizar ejercicios de armonización a partir de bajos sin cifrar dados:
 - a. Este criterio permite evaluar la capacidad del alumno/a para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos, así como su habilidad para la consecución de una realización correcta e interesante desde el punto de vista musical, con especial atención a la voz de soprano.
3. Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de la armonía tonal:
 - a. Con este criterio se podrá valorar la habilidad del alumno/a en el reconocimiento de los acordes estudiados y su comprensión desde el punto de vista estilístico
4. Identificar mediante el análisis de obras los procedimientos sintácticos y formales de la armonía tonal:
 - a. Mediante este criterio será posible evaluar la habilidad del estudiante para reconocer los procedimientos armónicos estudiados y los formales básicos, su papel funcional y su comprensión desde el punto de vista estilístico.

Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos para la evaluación de los ejercicios propuestos son los siguientes:

1. **Hoja de Examen:** constituida por un bajo y/o soprano. Ésta mostrará –en texto aparte– los contenidos obligados para la superación del examen
2. **Partitura de análisis:** con indicación de aquellos contenidos obligados para la superación del examen
3. **Hoja de cálculo:** donde se recogerán todos los parámetros que se especifican en los siguientes criterios de calificación

Criterios de calificación

Cada una de los ejercicios antedichos se calificará de la siguiente manera:

Ejercicio 1: éste tendrá un valor del 60% de la calificación final. Los parámetros que se califican en este apartado son los siguientes:

1. **Contenidos obligados (25%):** serán entre 3 ó 4 de los contenidos mínimos exigibles (ejemplo: uso de 7as disminuidas, dominantes secundarias, acordes de 6ª Aumentada, etc.). Por su carácter obligatorio, deberán figurar todos ellos correctamente para la superación del examen
2. **Técnica (25%):** de realización a cuatro voces conforme a las normas de la armonía tradicional
3. **Uso de contenidos (25%):** donde se demuestre el conocimiento y manejo coherente de los contenidos mínimos exigibles detallados más adelante
4. **Coherencia en la realización (25%):** realización coherente y musical del ejercicio (buena conducción de las voces, elementos imitativos (melódicos, rítmicos, etc.)

Ejercicio 2: éste tendrá un valor del 40% de la calificación final. Los parámetros que se califican en este apartado son los siguientes:

6. **Contenidos obligados (25%):** serán entre 3 ó 4 de los contenidos mínimos exigibles (ejemplo: procesos cadencias principales, función tonal de determinados acordes, modulaciones, etc.). Por su carácter obligatorio, deberán figurar todos ellos correctamente para la superación del examen
7. **Contenidos Armónicos (25%):** cifrado de acordes. Podrá usarse cualquier tipo de cifrado de los tratados de Armonía/Análisis, siempre que quede reflejada la función tonal de los acordes (ejemplo: V/V, 6ª A, etc.)
8. **Contenidos melódicos (25%):** señalar las notas extrañas a los acordes (apoyaturas, notas de paso, bordaduras, etc.)
9. **Contenidos formales (25%):** indicar la estructura formal y su relación con la armonía usada, así como los procesos cadenciales que la articulan (ejemplo:

final de frase en el compás... Con cadencia perfecta y proceso cadencial
compuesto de: VII7 dis/V - V7 – I)

Contenidos mínimos exigibles

1. El acorde e inversiones:

- a. Acordes cuatríadas: las siete especies.
- b. Acordes de sobre-tónica.
- c. Acordes pertenecientes a la región de la subdominante menor y de origen modal (sexta napolitana y sexto grado rebajado, entre otros).

2. Movimientos melódicos y armónicos permitidos y prohibidos por la Armonía tradicional.

3. Modulación

- a. Diatónica, cromática y enarmónica.
- b. Cambio de tono y cambio de modo.

4. Flexiones intratonales

- a. Dominantes secundarias.
- b. Mixtura modal.
- c. Modulaciones intratonales.

5. Esquemas armónicos con carácter melódico

- a. Progresiones o secuencias.
- b. Progresiones modulantes.
- c. Series de acordes de séptima.

6. Notas extrañas a los acordes (realización).

7. Utilización de los elementos y procedimientos anteriores en la realización de trabajos escritos:

- a. Ejercicios para cuatro voces mixtas.
- b. Ejercicios para otras formaciones vocales o instrumentales.

8. Análisis de partituras.

MODELO DE EXAMEN ACCESO A 4º CURSO DE E.E.P.P.

EJERCICIO 1: realización de un Bajo Dado a cuatro voces (6 puntos)

Nombre y apellidos:

Realizar el siguiente Bajo Dado que contiene únicamente una modulación cromática. El cromatismo se realizará entre un acorde tríada de la tonalidad que se deja y el de séptima de dominante de la tonalidad a la que se modula. Utilizar el acorde de Séptima de dominante en todos sus estados siempre que se pueda y la 4ª y 6ª cadencial donde corresponda. El resto de acordes serán tríadas en cualquier estado. Cifrar el bajo e indicar las tonalidades.

al

60



MODELO DE EXAMEN ACCESO A 4º CURSO DE E.E.P.P.

EJERCICIO 2: análisis armónico (4 puntos)

Nombre y apellidos:

Analizar armónicamente la siguiente obra, en la que se deberán reconocer todos los acordes triadas y el de séptima de dominante en todos sus estados, las tonalidades y las cadencias. Se deberá cifrar el ejercicio. Cualquier cifrado es válido siempre que quede reflejada la función tonal de los acordes.

En este ejercicio, se analizarán los compases 1 a 8 y 17 a 25.

Munter und straff. Soldier's March



MODELO DE EXAMEN ACCESO A 5º CURSO DE E.E.P.P.

EJERCICIO 1: realización de un Canto Dado a cuatro voces (6 puntos)

Nombre y apellidos:

Realizar el siguiente Canto Dado que contiene varias modulaciones cromáticas. El cromatismo se realizará entre un acorde tríada de la tonalidad que se deja y el de séptima del VII grado de la tonalidad a la que se modula. En el resto del ejercicio se emplearán los acordes de Séptima de Dominante y/o de Séptima del VII grado siempre que se pueda en todos sus estados; el resto de acordes serán tríadas en todos sus estados; emplear la 4ª y 6ª cadencial cuando corresponda. Cifrar el bajo e indicar las tonalidades. Las tonalidades que recorre el CD son las siguientes:

Sib M, Do m, Sol m, Mib M, Sib M

MODELO DE EXAMEN ACCESO A 5º CURSO DE E.E.P.P.

EJERCICIO 2: análisis armónico (4 puntos)

Nombre y apellidos:

Analizar armónicamente la siguiente obra, en la que se deberán reconocer todos los acordes tríadas y cuatríadas en todos sus estados, las tonalidades y las cadencias. Señalar las notas extrañas a los acordes. Se deberá cifrar el ejercicio. Cualquier cifrado es válido siempre que quede reflejada la función tonal de los acordes.

En este ejercicio, se analizarán los compases 1 a 30.

Allegro non troppo.

Nº 2.



8

15

22

30

